

32850



328504

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una..

PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: Don BLAS PEREZ LLORENS, de naciona-
lidad española,

RESIDENCIA: VALENCIA, calle de Cirilo Amoros, 66.

ENUNCIADO: " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN
SOFAS TRANSFORMABLES EN CAMA"

Fuente de origen: Perfeccionamientos utilizados
por la firma AMERICAN BED AND
SPRING COMPANY
ST. LOUIS, 8 MO (U.S.A.)

Prioridad: Patente n.º del

gl/me.

328504

28 JU



1 La Patente de Introducción que se solicita reúne las condiciones que señala el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5 La constitución de un sofá a base de un somier - dividido en varios sectores articulados entre sí con facultad de desplegado, para convertir dicho somier en cama, resulta en la actualidad sobradamente conocida. Sin embargo, puede afirmarse que la organización habitual de un sofá de este género plantea problemas de fabricación bastante complejos derivados principalmente de las fases operativas de elaboración y montaje de los distintos elementos que inter-
10 vienen en su estructura.

15 Se ha pretendido dotar a este género de sofás de una serie de mecanismos auxiliares que permitan producir el plegado y desplegado del somier mediante una operación fácil y cómoda. No obstante, la incorporación de dichos mecanismos auxiliares, no ha logrado conseguir una relación perfecta de movimientos entre los componentes del sofá y, antes al contrario, condiciona los movimientos de este último
20 a fases operativas complicadas que suponen un detrimento importante de la utilidad práctica de estos muebles.

25 El invento, que ha sido practicado con éxito en el extranjero, está llamado a resolver los problemas que plantean los sofás transformables en cama conocidos, mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad no solo simplificar el proceso fabril de estos elementos sino mejorar incluso su actuación funcional partiendo de un montaje de fácil ejecución.

30 En tal sentido los perfeccionamientos vienen ca-

328504

28



1 racterizados esencialmente porque estando aplicados al ti-
po de sofá que comprende un somier desplegable dividido en
cuatro sectores articulados entre sí consisten en disponer
5 articuladas sobre los lados del sector de bastidor que da
continuación al sector actuante de cabecera, sendas carte-
las anteriores anguladas que quedan enlazadas por uno de -
sus extremos a este último mediante elementos de biela, si-
tuando además articuladas a dichos extremos de cartela las
patas anteriores del somier.

10 Otro objeto de los perfeccionamientos consiste en
proveer articuladas sobre los lados del propio sector de bas-
tidor antepuesto al que actua como cabecera otras cartelas
posteriores provistas de una colisa por la cual discurre la
extremidad de unas bielas tendidas entre estas cartelas y -
15 las anteriores quedando unidas las patas intermedias del so-
mier a estas últimas a través de elementos de biela.

Una característica de los perfeccionamientos es -
triba en que las cartelas posteriores de dicho sector de -
bastidor se sitúan articuladas por medio de órganos latera-
20 les de biela a los lados del propio piecero, disponiendose
las patas de este enlazadas a través de otras bielas late-
rales sobre los lados del sector de bastidor que le prece-
de.

25 En una ulterior característica el plegamiento --
del sector actuante como piecero sobre el sector que dá -
prolongación a la cabecera provoca la reversión de las car-
telas posteriores de este último determinando el plegado si-
multáneo de las patas traseras del somier de modo que trans-
mitiéndole en esta posición un desplazamiento hacia la cabe-
30 cera se produce el giro de las cartelas anteriores del pro-

328504



1 pio sector de bastidor experimentando aquella un movimien-
to de elevación en función del cual se oculta en el respal-
do del sofá coincidiendo con el plegado de las patas ante-
riores del somier.

5 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta
se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter --
restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la pre-
sente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que
nos ocupa.

10 La figura 1ª corresponde a una vista esquemática
en alzado lateral del sofá transformable que se propone. -
Como puede observarse comprende un somier desplegable divi-
dido en sectores -1-, -2-, -3- y -4- articulados entre sí
por los puntos -5-. La novedad de este sofá radica en que -
15 presenta articuladas sobre los lados del sector -2- que dá
continuación al sector -1- sendas cartelas anteriores angu-
ladas -6- que teniendo un punto de giro por -7- quedan enla-
zadas por uno de sus extremos al bastidor -1- mediante ele-
mentos de biela -8- estando además articuladas a dichos ex-
tremos de cartela las patas delanteras -9- del somier.

20 El propio sector -2- presenta además articuladas
por -10- sobre sus lados otras cartelas posteriores -11- -
provistas de una colisa -12- por la cual discurre la extre-
midad de unas bielas -13- tendidas entre estas cartelas --
25 -11- y las anteriores -6- estando unidas las patas interme-
dias -14- del somier a las cartelas -6- a través de elemen-
tos de biela -15-.

30 Entretanto las cartelas posteriores -11- del sec-
tor -2- están articuladas por medio de órganos laterales
de biela -16- a los lados del piecero -4- quedando las pa-

328504



1
tas -17- de este enlazadas a través de otras bielas laterales -18- sobre los lados del sector de bastidor -3- que le precede.

5
La figura 2ª corresponde a una vista esquemática en alzado lateral del propio sofá transformable parcialmente plegado. En efecto, la elevación del bastidor posterior o piecero -4- respecto del sector que le precede -3- determina el plegamiento de las patas posteriores -17- bajo la tracción que le transmiten las bielas -18- provocando además
10 una elevación de las bielas -16- que transmite a las cartelas posteriores -11- del bastidor -2- un movimiento parcial de giro.

15
La figura 3ª corresponde a una vista esquemática en alzado lateral del repetido sofá transformable en posición de semiplegado. Según esta posición, que corresponde a la superposición del piecero -4- sobre el bastidor -2-, las cartelas posteriores -11- de este último han experimentado un movimiento de giro en función del cual la extremidad de las bielas -13- discurre por la colisa -12- de las
20 citadas cartelas variándose, consiguientemente la posición de las bielas -16- que articulan a las propias cartelas -- -11- sobre el bastidor -4- actuante como piecero.

25
Por último, la figura 4ª nos muestra una vista esquemática en alzado lateral del sofá transformable definitivamente plegado. En efecto, a partir de la superposición del piecero -4- sobre el bastidor -2- se transmite al so -
mier un desplazamiento hacia la cabecera -1- que produce el giro de las cartelas anteriores -6- del sector -2- de bastidor, experimentando dicha cabecera -1- un movimiento de elevación bajo la tracción de las bielas -8-, en función del -
30

328504



1

cual se oculta en el respaldo -19- del sofá coincidiendo con el plegamiento de las patas -9- y -14- del somier.

5

En el campo industrial la realización del sofá-transformable descrito ofrece una serie de ventajas decisivas por cuanto que la provisión de los sistemas laterales de cartelas combinadas con bielas de enlace que gobiernan el movimiento del somier, obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos habituales de producción permitiendo expender estos muebles a precios asequibles en el mercado.

10

Pero si consideramos ahora que dicha organización del sofá mejora las cualidades funcionales de este tipo de muebles, no tanto por su facilidad de montaje, sino por cuanto que permite transmitir al somier sus movimientos fundamentales a partir de una operación fácil y cómoda para el usuario, es evidente que el sofá transformable que ahora se propone mejora en todos sus aspectos las propiedades de sus similares, bajo un sistema de accionamiento de alto sentido práctico.

15

20

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

25

NOTA

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

30

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN SOFAS TRANSFORMABLES EN CAMA, caracterizados esencialmente porque estando aplicados al tipo de sofá que comprende un so-

328504



1 mier desplegable dividido en cuatro sectores articulados
entre sí, consisten en disponer articuladas sobre los la-
dos del sector de bastidor que da continuación al sector
actuante de cabecera, sendas cartelas anteriores anguladas
5 que quedan enlazadas por uno de sus extremos a este último
mediante elementos de biela, situando además articuladas a
dichos extremos de cartela las patas anteriores del somier,
proveyendo además articuladas sobre los lados del propio -
sector de bastidor antepuesto al que actúa como cabecera --
10 otras cartelas posteriores provistas de una colisa por la
cual discurre la extremidad de unas bielas tendidas entre
estas cartelas y las anteriores quedando unidas las patas
intermedias del somier a estas últimas a través de elemen-
tos de biela, con la particularidad de que las cartelas -
15 posteriores de dicho sector de bastidor se sitúan artícu-
ladas por medio de órganos laterales de biela a los lados del
propio piecero, disponiéndose las patas de este enlazadas a
través de otras bielas laterales sobre los lados del sector
de bastidor que le precede.

20 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación pri-
mera, caracterizados esencialmente porque el plegamiento del
sector actuante como piecero sobre el sector que da prolon-
gación a la cabecera provoca la reversión de las cartelas -
posteriores de este último determinando el plegado simultá-
25 neo de las patas traseras del somier, de modo que transmi-
tiéndole en esta posición un desplazamiento hacia la cabe-
cera se produce el giro de las cartelas anteriores del pro-
pio sector de bastidor experimentando aquella un movimien-
to de elevación en función del cual se oculta en el respal-
do del sofá coincidiendo con el plegado de las patas anterio



328504

1

res del somier.

5

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN SOFAS TRANSFORMABLES EN CAMA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

10

Madrid, 28 de Junio de 1.966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

15

20

25

30

328504

328504

D. BLAS PEREZ LLORENS

hoja única

328504

fig. 1ª

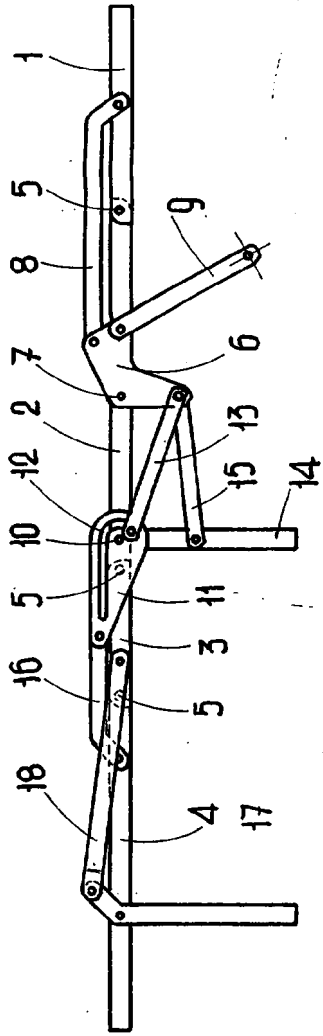


fig. 4ª

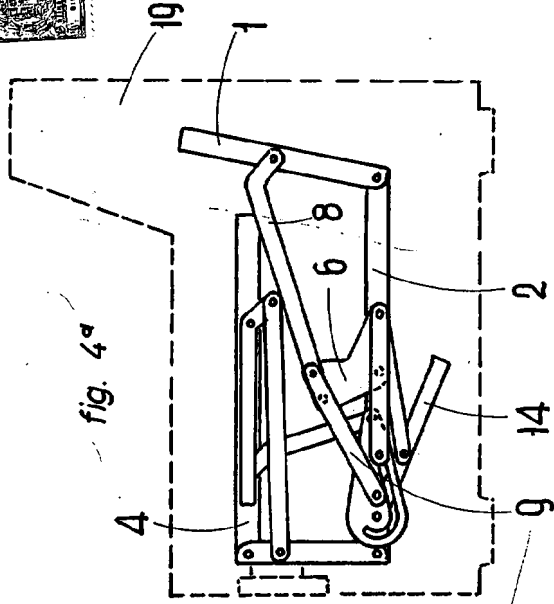


fig. 2ª

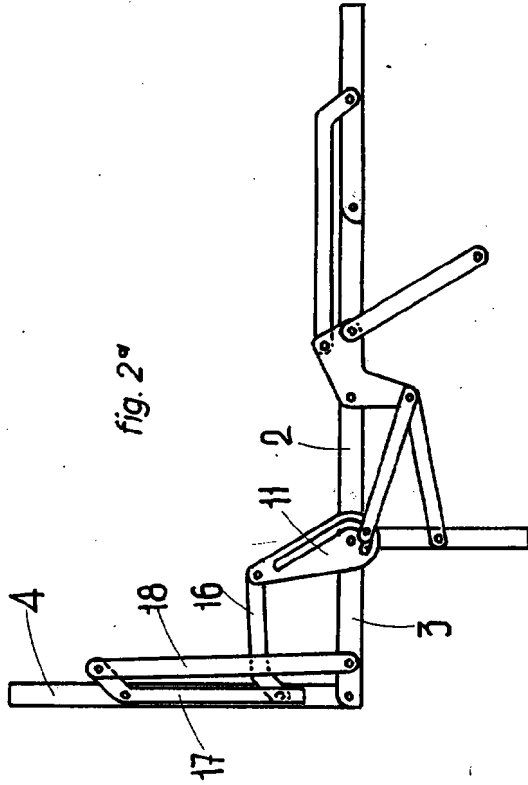
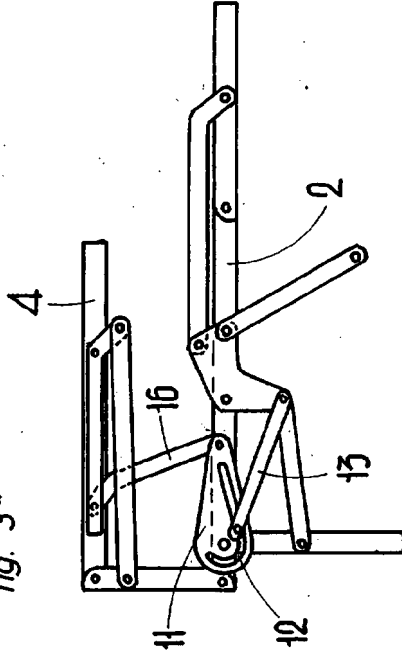


fig. 3ª



328504

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 28 de Junio de 1966
 BERNARDO UNGRIA
 P.P.